Contrato N° 00003055 del 14 de AGOSTO 2024	**Periodo del reporte:** 15 de AGOSTO de 2024 a 31 de AGOSTO de 2024	**Fecha:** 24 de SEPTIEMBRE de 2024
Nombre del contratista: FUNDACION LOGRANDO METAS		**NIT: 900.960.015-3**
Objeto del contrato: 2024U-19. AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA LA EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACION DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA (NS) EN PROCURA DE SU RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y SU REINSERCION SOCIAL, LABORAL Y FAMILIAR		

INFORME ADMINISTRATIVO

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	**Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)**
1. Garantizar los aspectos metodológicos, operativos, logísticos, recursos físicos, humanos, tecnológicos, etc.., para la ejecución del objeto de este contrato y del programa que se pretende satisfacer y conforme a lo consignado en su oferta	La Fundación Hogar Logrando Metas en articulación con la Alcaldía del municipio de Cúcuta en cumplimiento al desarrollo y ejecución del PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL con el cual se desarrollará la Estrategia 4: Centro de Resocialización A Habitantes de Calle (Centro Día-noche) descrito en el PLAN ESTRATÉGICO DE ATENCIÓN INTEGRAL A HABITANTES DE CALLE – RUTA DE ATENCIÓN 2024. Implementó su metodología de enfoque integral y multidisciplinario, basada en el Enfoque de Reducción de Daños, combinado con el Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona. Esta metodología permite mejorar significativamente la calidad de vida de las personas en situación de calle que enfrentan problemas de adicciones y otros factores asociados. Al priorizar tanto la reducción de riesgos como la atención personalizada, se promueve un proceso de intervención más humano, efectivo y adaptado a las necesidades individuales, favoreciendo así la reinserción social y el bienestar general de esta población vulnerable. Para ello la fundación cuenta con un equipo interdisciplinario el cual está compuesto por un psicólogo, un trabajador social, un nutricionista, un auxiliar de enfermería, un terapeuta ocupacional, edu. Físico y una manipuladora de alimentos, dos formadores de vida y un coordinador, los cuales realizaron intervenciones desde cada área. En el desarrollo del proceso de ingreso de los usuarios,

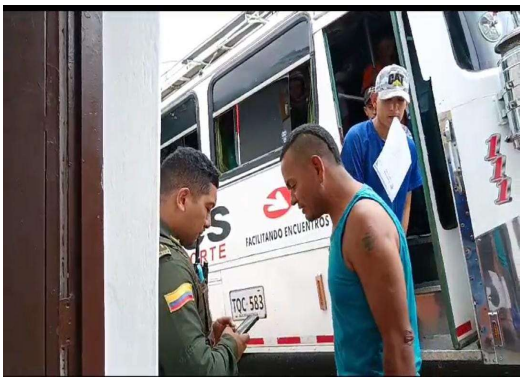
	se llevó a cabo una caracterización exhaustiva que facilitó la identificación y activación de redes de apoyo. Las intervenciones iniciales implementadas en el marco del objetivo contractual han mostrado avances significativos desde la admisión de los usuarios en la institución hasta la fecha. Estos avances se reflejan en el progreso de sus habilidades y en la mejora de su bienestar general, gracias al trabajo coordinado de los distintos profesionales involucrados.
2. Garantizar y ofrecer las condiciones de seguridad que sean necesarias para minimizar los riesgos de traslados de los futuros usuarios al sitio donde se vaya a desarrollar el objeto del futuro contrato, para lo cual debe tomar las garantías necesarias, como por ejemplo: pólizas, acompañantes o cuidadores, vehículos con todas las medidas básicas de seguridad, etc.. Estas condiciones serán verificadas de manera previa por parte del supervisor del contrato de tal forma que sin la autorización o aprobación de éste no se podrá realizar el traslado de los usuarios desde el lugar de entrega ubicado en el área urbana de Cúcuta, hasta el sitio o	La fundación implementó la contratación de un vehículo de servicio público para el traslado de los usuarios, asegurando que este cumpla con todas las medidas básicas de seguridad exigidas para garantizar su bienestar durante el trayecto. Además, el coordinador de la fundación se encarga de acompañar a los usuarios en cada traslado hacia las instalaciones, supervisando de manera constante su seguridad y comodidad durante el proceso. Esta estrategia busca brindar un entorno de confianza y apoyo, contribuyendo a una experiencia segura y estructurada para los usuarios.

lugar donde se vaya a prestar el servicio.	
3. Garantizar las condiciones necesarias de seguridad, cuidado, alimentación y alojamiento a los usuarios a quienes se les ofrecerá el servicio, velando por su seguridad física y mental	La Fundación ha dispuesto de sus instalaciones para iniciar el proceso de reinserción y resocialización de sus usuarios. En el marco de este proceso, se proporciona una dotación completa de artículos de aseo personal y vestuario, así como alojamiento en habitaciones dignas y adecuadamente equipadas, con el fin de asegurar el bienestar integral de cada usuario. Además, la fundación ofrece una variedad de espacios de esparcimiento, que incluyen zonas verdes, una piscina y un salón deportivo, todos diseñados y mantenidos conforme a las estrictas normas de seguridad requeridas para su uso seguro y apropiado. En el área de alimentación, la fundación cuenta con una zona específica para la preparación de alimentos. Esta área está equipada para facilitar el trabajo de la manipuladora de alimentos, quien se encarga de la preparación y el manejo seguro de los mismos, garantizando la calidad y la higiene en el proceso de preparación, permitiendo así que se cumplan los estándares de salud y seguridad alimentaria, contribuyendo al bienestar general de los usuarios.
4. Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que El Departamento de Bienestar Social ni la Alcaldía de San José de Cúcuta (NS), adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos	La Fundación vinculó a su equipo interdisciplinario de profesionales mediante la modalidad de contratación por orden de prestación de servicios, garantizando la flexibilidad y temporalidad de los acuerdos conforme a la naturaleza de sus funciones. Adicionalmente, dos de estos profesionales fueron contratados bajo la modalidad de contrato a término fijo, asegurando estabilidad laboral dentro de los parámetros legales establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo. Estas modalidades contractuales se ajustan a la normativa vigente y responden a las necesidades operativas de la fundación, buscando garantizar tanto el cumplimiento de los objetivos institucionales como los derechos laborales de los profesionales vinculados, el equipo interdisciplinario está conformado por: un psicólogo, un trabajador social, un nutricionista, un auxiliar de enfermería, un

	terapeuta ocupacional, edu. Físico, una manipuladora de alimentos, dos formadores de vida y un coordinador.
5. Adoptar e implementar las políticas y los protocolos necesarios para el desarrollo del PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL con el cual se desarrollará laEstrategia 4: Centro de Resocialización A Habitantes de Calle (Centro Día-noche) descrito en el PLAN ESTRATÉGICO DE ATENCIÓN INTEGRAL A HABITANTES DE CALLE – RUTA DE ATENCIÓN 2024 – 2027 de la Alcaldíade Cúcuta NS, así mismo establecer las rutas de atención ante situaciones de riesgoque se puedan presentar en el centro (agresiones, discusiones, accidentes,enfermedades).	Las políticas y protocolos implementados por la Fundación Hogar Logrando Metas, para abordar situaciones de riesgo dentro de la institución, como agresiones o conflictos, son gestionados de manera integral en conjunto con los profesionales de psicología, trabajo social y líderes pares. Se utilizan estrategias basadas en círculos restaurativos e intervenciones individuales, con el objetivo de mediar, resolver y fomentar la sanación de las diferencias entre los involucrados. A su vez cuenta con un protocolo para accidentes y enfermedades donde se establece una ruta de atención inmediata por parte de la IPS San Norberto, la cual se encuentra ubicada a 100 metros de la Fundación.
Anexos:	


Los
Actilones
TRANSPORTE




FACILITANDO ENCUENTROS
TQC 583















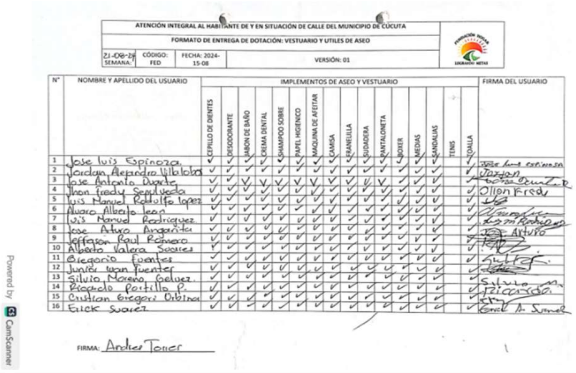




ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-M2-F2
		Versión:02
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 1







ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACIÓN: VESTUARIO Y UTILES DE ASEO

21-08-24 SEMANA	CÓDIGO: FED	FECHA: 2024-15-08	VERSIÓN: 01

N°	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	IMPLEMENTOS DE ASEO Y VESTUARIO																FIRMA DEL USUARIO
		CEPILLO DE DIENTES	DESODORANTE	JABON DE BAÑO	CREMA DENTAL	CHAMPOO SOBRE	PAPEL HIGIENICO	MAQUINA DE AFEITAR	CAMISA	CHANCLETA	CIUCADERA	PANTALONETA	BOXER	MEDIAS	SANDALIAS	TENIS	TOALLA	
1	Jose luis Espinoza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Jocelyn Alejandra Villalobos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Jose Antonio Duarte	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Jhon Freddy Sepulveda	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Luis Manuel Portilla Lopez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	Alvaro Alberto Leon	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	Luis Manuel Rodriguez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	Jose Arturo Angarita	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	Jefferson Paul Romero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	Alberto Valera Suarez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11	Gregorio Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	Junior Ivan Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	Silvio Moreno Galvez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	Ricardo Portilla P.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	Cristhian Gregori Urbina	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	Erick Suarez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

FIRMA: Andres Torres



FORMATO DE ENTREGA DE DOTACIÓN: VESTUARIO Y UTILES DE ASEO

SEMANA: 29 Agosto al 04 Septiembre	CÓDIGO: FED	FECHA: 2024-15-08	VERSIÓN: 01

N°	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	IMPLEMENTOS DE ASEO Y VESTUARIO																FIRMA DEL USUARIO
		CEPILLO DE DIENTES	DESODORANTE	JABON DE BAÑO	CREMA DENTAL	SHAMPOO SOBRE	PAPEL HIGIENICO	MAQUINA DE AFEITAR	CAMISA	CHANCLETA	CIUCADERA	PANTALONETA	BOXER	MEDIAS	SANDALIAS	TENIS	TOALLA	
1	Jose Antonio Duarte		X	X		X	X											
2	Alvaro Alberto Leon		X	X		X	X											
3	Luis Manuel Rodriguez		X	X		X	X											
4	Jefferson Paul Romero		X	X		X	X											
5	Alberto Valera Suarez		X	X		X	X											
6	Gregorio Fuentes		X	X		X	X											
7	Junior Ivan Fuentes		X	X		X	X											
8	Ricardo Portilla		X	X		X	X											
9	Jonathan Gregori Urbina		X	X		X	X											
10	Erick Andres Suarez		X	X		X	X											
11	Luis Antonio Triana		X	X		X	X											
12	Miguel Angel Lizcano		X	X		X	X											
13	Miguel Francisco Pallaza		X	X		X	X											
14																		
15																		
16																		
17																		

FIRMA: Andres Torres



ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

FORMATO DE ENTREGA DE DOTACIÓN: VESTUARIO Y UTILES DE ASEO

21-08-24 SEMANA	CÓDIGO: FED	FECHA: 2024-15-08	VERSIÓN: 01

N°	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	IMPLEMENTOS DE ASEO Y VESTUARIO																FIRMA DEL USUARIO
		CEPILLO DE DIENTES	DESODORANTE	JABON DE BAÑO	CREMA DENTAL	CHAMPOO SOBRE	PAPEL HIGIENICO	MAQUINA DE AFEITAR	CAMISA	CHANCLETA	CIUCADERA	PANTALONETA	BOXER	MEDIAS	SANDALIAS	TENIS	TOALLA	
1	Jonathan Daniel Dulcedo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Luis Antonio Triana	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Miguel Lizcano Roble	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Miguel Francisco Pallaza																	
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		

FIRMA: Andres Torres



ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

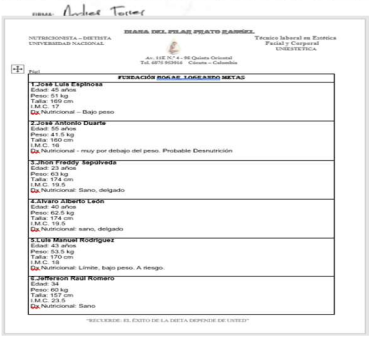
FORMATO DE ALIMENTACION

CÓDIGO: ADI	FECHA: 2024-15-08	VERSIÓN: 01

FECHA: 21 al 25 Agosto

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ALIMENTACION					FIRMA DE USUARIO
		DESAYUNO	REFRIGERIO	ALMUERZO	REFRIGERIO	CENA	
01	Jose Luis Espinoza	✓	✓	✓	✓	✓	
02	Jose Antonio Duarte	✓	✓	✓	✓	✓	
03	Jocelyn Alejandra Villalobos	✓	✓	✓	✓	✓	
04	Jhon Freddy Sepulveda	✓	✓	✓	✓	✓	
05	Luis Manuel Portilla	✓	✓	✓	✓	✓	
06	Alvaro Alberto Leon	✓	✓	✓	✓	✓	
07	Luis Manuel Rodriguez	✓	✓	✓	✓	✓	
08	Jose Arturo Angarita	✓	✓	✓	✓	✓	
09	Jefferson Paul Romero	✓	✓	✓	✓	✓	
10	Alberto Valera Suarez	✓	✓	✓	✓	✓	
11	Gregorio Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	
12	Silvio Moreno Galvez	✓	✓	✓	✓	✓	
13	Ricardo Portilla	✓	✓	✓	✓	✓	
14	Cristhian Gregori Urbina	✓	✓	✓	✓	✓	
15	Erick Suarez	✓	✓	✓	✓	✓	
16	Jonathan Daniel Dulcedo	✓	✓	✓	✓	✓	
17	Luis Antonio Triana	✓	✓	✓	✓	✓	
18	Miguel Lizcano Roble	✓	✓	✓	✓	✓	
19	Miguel Francisco Pallaza	✓	✓	✓	✓	✓	
20	Jhon Ivan Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	

FIRMA: Andres Torres



MARIA DEL PILAR PRATO RAMIREZ

NUTRICIONISTA – DIETISTA
UNIVERSIDAD NACIONAL

Técnico laboral en Estética Facial y Corporal
UNIESTETICA

Av. 11E N.° 4 - 56 Quinta Oriental
Tel. 6870 91094 Cúcuta – Colombia

Rec:

FUNDACIÓN ROSA E. LOSEARDO METAS

1.Jose Luis Espinoza
Edad: 21 años
Peso: 51 kg
Talla: 169 cm
I.M.C. 17
Dx. Nutricional – Bajo peso

2.Jose Antonio Duarte
Edad: 55 años
Peso: 41.5 kg
Talla: 160 cm
I.M.C. 16
Dx. Nutricional - muy por debajo del peso. Probable Desnutrición

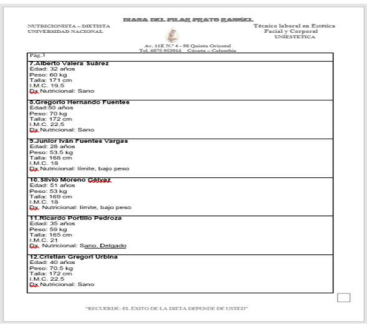
3.Jhon Freddy Sepulveda
Edad: 23 años
Peso: 67.5 kg
Talla: 174 cm
I.M.C. 19,5
Dx. Nutricional: Sano, delgado

4.Alvaro Alberto Leon
Edad: 40 años
Peso: 62.5 kg
Talla: 174 cm
I.M.C. 19,5
Dx. Nutricional: sano, delgado

5.Luis Manuel Rodriguez
Edad: 43 años
Peso: 53,5 kg
Talla: 170 cm
I.M.C. 18
Dx. Nutricional: Límite, bajo peso. A riesgo.

6.Jefferson Paul Romero
Edad: 34
Peso: 60 kg
Talla: 157 cm
I.M.C. 23,5
Dx. Nutricional: Sano

"RECUERDE: EL ÉXITO DE LA DIETA DEPENDE DE USTED"



MARIA DEL PILAR PRATO RAMIREZ

NUTRICIONISTA – DIETISTA
UNIVERSIDAD NACIONAL

Técnico laboral en Estética Facial y Corporal
UNIESTETICA

Av. 11E N.° 4 - 56 Quinta Oriental
Tel. 6870 91094 Cúcuta – Colombia

Rec:

7.Alberto Valera Suárez
Edad: 32 años
Peso: 60 kg
Talla: 171 cm
I.M.C. 19,5
Dx.Nutricional: Sano

8.Gregorio Hernando Fuentes
Edad:50 años
Peso: 70 kg
Talla: 175 cm
I.M.C. 22,5
Dx.Nutricional: Sano

9.Junior Ivan Fuentes Vargas
Edad: 26 años
Peso: 53,5 kg
Talla: 168 cm
I.M.C. 19
Dx.Nutricional: límite, bajo peso

10. Silvio Moreno Galvez
Edad: 51 años
Peso: 53,5 kg
Talla: 170 cm
I.M.C. 19
Dx. Nutricional: límite, bajo peso

11.Ricardo Portilla Pedroza
Edad: 36 años
Peso: 59 kg
Talla: 165 cm
I.M.C. 21
Dx. Nutricional: Sano, Delgado

12.Cristian Gregori Urbina
Edad: 40 años
Peso: 70,5 kg
Talla: 175 cm
I.M.C. 22,5
Dx.Nutricional: Sano

"RECUERDE: EL ÉXITO DE LA DIETA DEPENDE DE USTED"



MARIA DEL PILAR PRATO RAMIREZ

NUTRICIONISTA – DIETISTA
UNIVERSIDAD NACIONAL

Técnico laboral en Estética Facial y Corporal
UNIESTETICA

Av. 11E N.° 4 - 56 Quinta Oriental
Tel. 6870 91094 Cúcuta – Colombia

Rec:

13.Erick Andres Suárez
Edad: 33 años
Peso: 60 kg
Talla: 174 cm
I.M.C. 19
Dx.Nutricional: Sano, delgado.

14.Luis Antonio Triana
Edad: 38 años
Peso: 58 kg
Talla: 162 cm
I.M.C. 21
Dx. Nutricional: Sano

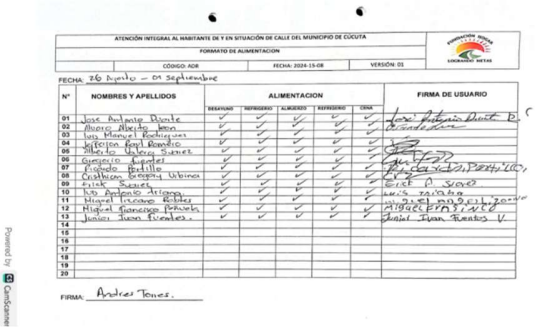
15.Miguel Angel Lizcano Roble
Edad: 36 años
Peso: 56 kg
Talla: 162 cm
I.M.C. 20
Dx. Nutricional: Sano

16.Miguel Francisco Pallaza
Edad: 36 años
Peso: 58 kg
Talla: 170 cm
I.M.C. 20
Dx.Nutricional: Sano

Rec: MN34044

"RECUERDE: EL ÉXITO DE LA DIETA DEPENDE DE USTED"

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-M2-F2
		Versión:02
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 1



ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

FORMATO DE ALIMENTACION

CÓDIGO: ADB | FECHA: 2024-15-08 | VERSIÓN: 01

FECHA: 26 Agosto – 01 Septiembre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ALIMENTACION					FIRMA DE USUARIO
		DESAYUNO	REFRIGERIO	ALMUERZO	REFRIGERIO	CENA	
01	Jose Antonio Duarte	✓	✓	✓	✓	✓	
02	Alexis Abello Lora	✓	✓	✓	✓	✓	
03	Luis Manuel Rodriguez	✓	✓	✓	✓	✓	
04	Jefferson Angel Ramirez	✓	✓	✓	✓	✓	
05	Alberto Ustariz Suarez	✓	✓	✓	✓	✓	
06	Gumercio Aguilar	✓	✓	✓	✓	✓	
07	Eduardo Portilla	✓	✓	✓	✓	✓	
08	Cristhian Yesenia Urbina	✓	✓	✓	✓	✓	
09	Erick Suarez	✓	✓	✓	✓	✓	
10	Luis Antonio Arteaga	✓	✓	✓	✓	✓	
11	Miguel Ignacio Robles	✓	✓	✓	✓	✓	
12	Miguel Francisco Pineda	✓	✓	✓	✓	✓	
13	Junior Juan Fuentes.	✓	✓	✓	✓	✓	
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

FIRMA: Andres Torres.

Powered by CamScanner









































ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-M2-F2
		Versión:02
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 1










Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Percida Chaustre Gómez

PERCIDA CHAUSTRE GOMEZ
Cc:60.329.619-Rep. Legal Fundación Hogar Logrando Metas - **Contratista**

VIVIANA GARCIA MARTINEZ
C.C. 37.444.814
Supervisora